PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

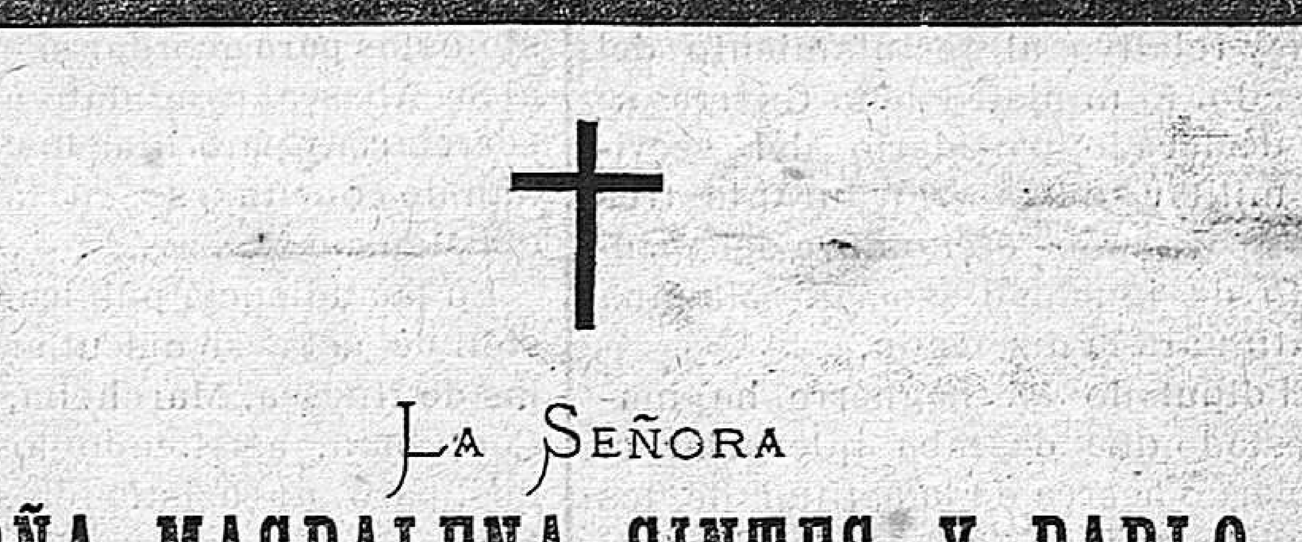
El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 29 de Mayo de 1884. — N.° 876.



LA SEÑORA

DOÑA MAGDALENA SINTES Y PABLO

VIUDA DE D. JUAN FABREGUES Y PASCUAL

Ha fallecido hoy en Ciudadela

á la edad de 78 años

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos D. Pablo, D. Bernardo y D. Salvador Fábregues, hermano, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, la redaccion de EL LIBERAL, *y operarios de la imprenta, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones.*

SECCION POLÍTICA

LA MUERTE EN LOS LABIOS

Segun un telégrama de la «Agencia Fabra» publicado recientemente por un colega de esta capital, los fiscales militares que entienden en la causa seguida contra los sublevados en Badajoz en el mes de Agosto último, *reclaman* la pena de muerte contra ¡180! procesados entre jefes, oficiales y sargentos.

O la «Agencia Fabra» miente, ó los fiscales militares que semejante castigo piden no saben lo que se pescan.

¡180 condenados á muerte! ¡Ahí seria nada! ¿Y qué razonamiento aducirán tales señores en apoyo de su peticion que no sea su servilismo monárquico ó sus sentimientos antropófagos?

Porque no nos atrevemos á creer que con el mero hecho de profesar aquellas 180 víctimas la salvadora doctrina de la democracia republicana, sea motivo bastante á fundar la acusacion fiscal, cuando con el mismo derecho que los insurreccionados en Badajoz. profesan y proclaman otros militares sus distintas opiniones, donde quiera que se presenta ocasion para ello.

¿Será acaso el acto de la sublevacion la causa de...? ¿Pero quién piensa en ello, ni quién defenderá la suficiencia de ese argumento en el dia, cuando no lo fué ayer para fusilar á los revolucionarios de Sagunto por su sediciosa actitud frente á la legalidad de un gobierno constituido?

Diráse que la ordenanza, rígida y cruel si se quiere, pero al fin y al cabo ordenanza, reserva este ejemplar castigo á los que se rebelan contra la autoridad del gobierno y son *causa-habientes* de la desmoralizacion de la milicia; pero esto no debe tener hoy fuerza alguna, no ya ante el sentido comun (donde nunca la ha tenido), sino aun en los mismos tribunales de guerra, pues la ordenanza es ley, y la ley tiene por límite (más ó menos cuestionable en teoría, si bien generalmente admitido en la práctica) la costumbre, y la costumbre aquí ha sido, á más de introducida, sancionada por un acontecimiento de tanta trascendencia en nuestro pais, como es el triunfo de un gobierno y de unos gobernantes, gracias al auxilio de la rebelion y apoyo de las bayonetas.

Ni se diga tampoco que es el afan por el escarmiento el único móvil que impulsa á la peticion fiscal; pues para que el escarmiento tenga verdadera razon de ser es indispensable que vaya precedido de la ejemplaridad del bien por parte del que castiga; y ¿qué ejemplo han dado estas autoridades dinásticas para que les sea lícito condenar á los que imitaron su conducta de otro tiempo, atenuándola, puesto que á muchos se les atragantaria lo de eximirla, con la circunstancia de apoyarse los de Badajoz en motivos de conveniencia racional y pública en que ni siquiera pensaron los de Sagunto? ¿No se asemeja la conducta de estos últimos á la del espíritu maligno, en el acto de condenar á los que practican lo que él mismo les enseñó?

Estos extremos á que obliga la ordenanza no pueden encontrar la sancion moral que es indispensable á todo acto de justicia.

Esto no se consigue mientras se tome por norma para aplicar la ley el éxito de las insurrecciones.

Más claro; los sublevados de Sagunto podrán jurídicamente juzgar á los sublevados de Badajoz; moralmente no pueden, no deben juzgarlos; y si á juzgarlos se atreven, es porque á falta de razon solo tienen la muerte en los labios.

(El Universo).

Lo que sucede en Colombia

Ahí es nada lo que sucede en Colombia. Entérense bien nuestros lectores.

Ha existido en aquella pequeña república americana un presidente llamado el doctor Otálora, con sus ministros correspondientes á los distintos ramos de la administracion general del Estado. Hoy esos altos funcionarios se hallan bajo el peso de una grave acusacion ante la alta Cámara: algo así como haber mal versado caudales públicos.

La acusacion prosperará ó no prosperará; el ex-presidente y los exministros de la república colombina, serán absueltos ó condenados. De todos modos quedará como un hecho patente que solo en la república se da el ejemplo, que debe servir de freno para los poderosos, de que respondan de sus actos ante un tribunal de justicia, el primer funcionario del pais y los dignatarios más inmediatos á él.

Decir que la buena fama de todas las repúblicas del mundo padecería en la de la república de Colombia, si la acusacion del presidente y de los ministros de esta prosperase quedando aquellas rebajadas en su prestigio frente á las monarquías, fuera una gran inocentada. En punto á corrupcion, las monarquías inmorales no tendrán que envidiar jamás nada á las repúblicas degeneradas. En cuanto á lo pasado, la comparacion ha quedado hecha y la historia la guarda en sus páginas con ejemplos como los del reinado de Cárlos II en Inglaterra, Luis XV en Francia y Cárlos IV en España.

La raíz del mal es la misma en las repúblicas y en las monarquías. Existe un poder público, confiado por la casualidad del nacimiento ó por eleccion del pais á hombres que puedan abusar, que de seguro abusarán de él en mayor ó menor escala, franca ó solapadamente. En esto serán iguales las repúblicas y las monarquías. Pero se diferenciarán luego en cuanto á la responsabilidad.

Tal vez en alguna monarquía se dé el caso de un ministro acusado; algun infeliz que pague con su persona pequeñas culpas suyas y grandes culpas agenas. Es preciso ir á las repúblicas, como la de Colombia, para ver en la barra el primero al jefe del Estado y á su lado á los ministros que con él lo fueron. Ellas tienen que realizar las justicias propias y las agenas; es decir, las suyas y las de las monarquías, como se ha visto en diversos paises cuando los vicios de las monarquías han dado al traste con ellas, reemplazándolas transitoria ó permanentemente gobiernos populares.

No se puede negar que la tranquilidad que debe proporcionar á un pais la seguridad de la expiacion, es más propia de las repúblicas que de las monarquías. Vamos á recordar dos ejemplos, los más notables que la historia ofrece, en dos pueblos que no morirán jamás, porqué se han inmortalizado con sus grandes hechos.

La república francesa, en el período del terror, apeló á crímenes inconcebibles, aunque tuvieran por fin salvar á la patria, resguardándola detrás de rios de sangre. La misma república hizo justicia de aquellos grandes patriotas, que hicieron del crimen un arma de salvacion, como de cuantos la habian deshonrado con asquerosos agiotajes. Danton y Robespierre sufriendo la justicia republicana, que á su vez habian empleado contra otros.

En Roma, por el contrario, encontramos el imperio más repugnante, criminal y vergonzoso bajo Tiberio. La humanidad no pudo consentirse nunca más envilecida bajo la voluntad soberana de un príncipe, ni monstruo mayor pudo personificar en el solio una degradacion más completa. Para ese aborto humano, no hubo justicia en la tierra. Murió tranquilamente en su lecho, sintiendo que la humanidad no tuviese una sola cabeza para acabar de una vez con ella.

Una república como la de Colombia, donde se formulan acusaciones ante el tribunal más culto del país contra el presidente y los ministros, prueba que si las repúblicas pueden ser tan mal gobernadas como las monarquías y los imperios, la corrupcion no llega á ser tan general, porque siempre queda quien se atreva á exigir cuenta de sus actos y la responsabilidad debida á los malos gobernantes, comenzando por el más alto.

(El Liberal).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir*:

GEOGRAFIA Y VIAJES

Las Islas Tahiti

Son las mayores y más importantes del archipiélago polinesio. Las noticias que de ellas nos dan algunos viajeros son tan interesantes como curiosas. Los europeos que han tenido ocasion de conocer á la gente de *Tahiti* en su vida íntima y de apreciar su carácter, sus costumbres y su buen trato con los extranjeros, forman de ella muy favorable juicio. Génio alegre y decidor, palabra facil y galana, inteligencia clarísima, valor y altivez: hé aquí los rasgos característicos de los tahitianos. En cambio, indolentes como todos los polinesios, solo trabajan lo indispensable para procurarse á poca costa la satisfaccion de las escasas necesidades que tienen.

Lanzar la flecha á brazo ó con arco, despedir la priedra con la honda, ejercitarse en la carrera y en el manejo del remo, nadar y bucear como si el agua fuera su propio elemento; tales eran las habituales ocupaciones del jóven tahitiano, mediante las que desarrollaba la agilidad y la fuerza muscular de que habia menester, para conseguir entre los suyos fama de esforzado guerrero. Sólo trabajan las mujeres, los siervos y los hombres de baja condicion, los que no poseian tierras ni piraguas: las mujeres hacian *tapa* ó tela vegetal; los plebeyos y los esclavos ganados en la guerra, fabricaban armas y construian sepulcros, chozas y piraguas.

Francia ha procurado combatir la gran repugnancia de estas gentes al trabajo, ya creándoles nuevas necesidades, al par que les facilita los medios de satisfacerlas, ya organizando fiestas públicas en cuyo programa figuran en primer término concursos agrícolas é industriales. Así, apelando al amor propio de los tahitianos que tienen mucho, se ha conseguido que varios gefes, movidos por sentimiento de emulacion, emprendieran con buen éxito algunas plantaciones en terrenos que permanecian improductivos por falta de buena y continuada labor.

Eficaz ha sido el ejemplo de la vida y costumbres europeas para moralizar á este pueblo. La tahitiana no es hoy la mujer provocadora, incitante, que sin nocion de pudor y como si

cumpliera deberes de hospitalidad y cortesía, se entregaba al extranjero. Es ya más recatada y ménos alegre y bulliciosa. El *upa-upa*, una verdadera danza de bacantes que bailaban las mujeres completamente desnudas, se ha desterrado de la buena sociedad. Hoy prefieren el wals, la polka y los demás bailes que los franceses les han enseñado.

Los mismos favorables resultados que en otros archipiélagos de la Polinesa han conseguido en *Tahiti* los misioneros cristianos que pusieron empeño en instruir y educar á los indígenas. Hoy todos saben leer y escribir y poseen muchas nociones de aritmética, geografía é historia que les han enseñado no sólo los pastores protestantes, sino tambien misioneros indígenas, educados por aquellos en el Instituto que fundaron há tiempo en *Raiatea*.

Tienen los tahitianos gran aptitud para las bellas artes, especialmente para la poesía y la música. Con el atractivo de himnos y salmos de la Biblia, traducidos al dulce y armonioso idioma del país, consiguieron los metodistas llevar al templo cristiano á muchos indígenas que se mostraban rebeldes á la nueva doctrina.

Hombres y mujeres componen muy bellas canciones. Hé aquí una que dedicó á nuestros compatriotas de la «Numancia», una sobrina de la reina *Pomaré*.

«Habeis arribado ¡oh, españoles! á las costas de *Tahiti*, y sus hijas os desean la bienvenida. No es esta la vez primera que vuestro pabellon ha flotado á la vista de este pequeño país; hombres de vuestra raza que surcaban los mares hallaron aquí reposo en tiempos muy lejanos. Descansad, pues, ahora vosotros como entonces ellos, y cuando de nuevo os arrojeis á luchar con el Océano, nuestros ojos seguirán vuestras naves hasta que se pierdan en el horizonte, y quedaremos rogando para que la fortuna os acompañe en vuestra navegacion.»

La sociedad tahitiana se asemeja ya mucho á la nuestra. Todas las personas medianamente acomodadas de la capital y otros puertos donde residen autoridades francesas y comerciantes europeos han prescindido por completo de sus hábitos tradicionales. Mas aún que las misiones y escuelas cristianas, y las reformas políticas y sociales sancionadas por leyes ó decretos, ha de contribuir á la progresiva cultura de este pueblo el activo comercio y consiguiente comunicacion que ya mantiene con varios mercados de América y Austria, principalmente con Valparaiso y San Francisco de California.

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 26, 6-45 m.

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interés general.

Ha llegado á Santander el vapor-correo de las Antillas «Ciudad Condal.»

Ayer falleció en Madrid el senador vitalicio don Victor Cardenal.

En Granada ha fallecido el diputado electo señor Dueñas.

Se cree que mañana podrá constituirse el Senado.

Hoy se discutirá en el Congreso el acta del señor Montilla, diputado por Granada. Tambien se discutirá el acta de Daimiel, si queda tiempo.

Anoche dió la comision de actas audiencia pública á los interesados, discutiéndose las de Brihuega, Torrijos, Aviz, Posada y Casa Ibañez. Al discutirse esta última pronunció el señor Ochando un brillante discurso. Se cree que el acta será declarada grave.

Continúa haciendo estragos la inundacion, que en algunos puntos de la huerta de Múrcia ha superado á la de 1879. Del término de Campillos han desaparecido 70 casas y otras muchas están ruinosas. A Benijan ha tenido que acudir el comandante de la fragata «Zaragoza», con cuatro botes tripulados para llevar raciones. En Lorca las aguas rebasan el Pantano.

Bolsin.—Sin operaciones.

Madrid 26, 11-15 m.

La anunciada combinacion de gobernadores ha quedado aplazada para primeros de junio próximo.

Continúan creciendo los rios de la provincia de Murcia, por lo que se teme que se unan en su desbordamiento y que produzcan una horrorosa inundacion. La consternacion es general.

Madrid 26, 4-45 t.

S. M. el rey ha firmado un decreto autorizando la lectura en las Córtes de un proyecto de venta de los cuarteles de Málaga; otro destinando á la reserva al general Montero Gabuti; otro nombrando vocal del Consejo Supremo de la Guerra al general Ciria.

Congreso.—D. Venancio Gonzalez ha pedido al Gobierno datos oficiales relativos á las estadísticas de los Ayuntamientos suspensos por los fusionistas, peticion que funda en las inexactitudes cometidas por el señor ministro de la Gobernacion, que dijo en la reunion electoral celebrada por los conservadores en el Teatro Español, que los Ayuntamientos suspensos eran 1.501; en la última sesion del Congreso dijo que eran 1.588 y hoy anuncia que pasan de 2.000. El señor Romero Robledo ofreció llevarlos para demostrar la exactitud de sus afirmaciones.

Senado.—El señor presidente, conde de Puñonrostro, pronuncia un discurso en honor de la memoria del difunto senador don Victor Cardenal.

El señor Montejo pide al Gobierno un estado de las actas presentadas, expresando cuantas son las limpias y cuantas tienen protesta. Se aprueban varias actas. La de Albacete dará lugar á algun debate.

Las cartas recibidas de Manila explican lo ocurrido en Nueva Ecija, donde se levantó una partida de insurrectos que fué alcanzada por las tropas. Despues de varias intimaciones para que se entregaran y de haberse negado á ello, se rompió el fuego, resultando que los insurrectos tuvieron 13 muertos y 25 heridos de los que murieron ocho, y además más de veinte prisioneros.

Madrid 26, 6-30 t.

Congreso.—Ha continuado el incidente entre D. Venancio Gonzalez y el Sr. Romero Robledo, interviniendo en él los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo. Este protestó contra algunas frases dichas por el señor Romero Robledo en el teatro Español. Despues se discutió el acta del señor Montilla, electo por Granada, quedando aprobada en votacion ordinaria á pesar de que los posibilistas deseaban que la votacion fuera nominal. Seguidamente empezó la discusion del acta de Daimiel.

La comision de actas del Senado ha retirado la correspondiente á Valladolid, asegurándose que será declarada grave.

Me consta oficialmente que están rotas las negociaciones para el tratado con Inglaterra.

Madrid 26, 6-40 t.

Cario.—Se espera dentro de un corto plazo la noticia de la rendicion de Ningola.

Paris.—Ayer se verificaron en Bélgica las elecciones provinciales con arreglo á la nueva ley, que aumenta el número de los electores, pues concede el derecho electoral á las capacidades. Los liberales temen haber sufrido un gran descalabro.

Paris 26, 7-20 n.

Bolsa: 3 por 100 francés, 78-80.—5 por 100 id., 107-87.—4 por 100 español, 61-06.

En la Cámara de los diputados ha continuado la discusion del proyecto de ley relativo al reclutamiento del ejército. El ministro de la Guerra se ha declarado partidario del servicio militar obligatorio durante tres años para todos en nombre del principio de igualdad social. Mañana continuará la discusion.

El diputado M. Laguerre ha manifestado que deseaba interpelar al gobierno acerca de la actitud de los magistrados de la isla de Córcega con ocasion del incidente relativo á la muerte del escritor Saint Elme, y se ha fijado el dia 3 de junio próximo para su discusion.

En el Senado ha empezado la discusion del proyecto de ley referente al divorcio, el cual ha sido apoyado por M. Naquet.

Berlin.—La «Gaceta del Norte» publica un telégrama dirigido por el príncipe de Bismarck al cónsul de Alemania en Capetown en el que se declara que los establecimientos alemanes de Angra pequeña se hallan colocados bajo la proteccion del imperio de Alemania.

Madrid 27, 4 t.

Senado.—Continúa la discusion de actas. La comision ha retirado las relativas á Castellon.

El lunes comenzará la discusion del Mensaje.

Congreso.— El Sr. San Miguel presenta una exposicion del Sr. Gonzalez Fiori, pidiendo que marque un plazo la comision para presentar el acta de diputado.

Se discute el acta de Luarca y despues la de Orense.

En la primera sesion, despues de constituido el Senado, presentará el Sr. Elduayen todos los proyectos de los tratados concluidos.

Los periódicos dicen que el general Pavía explicará las causas que le obligaron á dimitir el mando del ejercito del Norte.

El Congreso se constituirá la próxima semana.

Madrid 27, 6-40 t.

En el Congreso han sido aprobadas en votacion nominal las actas de Luarca, Lanava y Orense sin incidente alguno notable.

En el Senado ha terminado hoy la discusion de actas para constituirse esta mañana.

El ministro de la Guerra ha marchado á Alcalá con objeto de visitar los cuarteles y revistar las tropas.

S. M. el rey ha firmado los decretos nombrando subdirector de Aduanas al señor Murga, y administradores de Bilbao é Irún á los señores Lopez Llerena y Abreu respectivamente.

Madrid 27, 6-45 t.

Suez.—Ha llegado el vapor «Santo Domingo», con direccion á Barcelona.

Lóndres.—El Madhí continúa en Obeid sin poder avanzar, por temor á las tribus hostiles inmediatas á Khartum.

El «Daily Telegraph» dice que la cuarta parte de los soldados ingleses que están de guarnicion en Assiat se hallan enfermos.

El «Standard» dice que existe en el Cairo una asociacion tenebrosa compuesta de franceses, irlandeses y árabes, que conspira contra la influencia de Inglaterra.

Paris.—Ayer se repartio inpreso el proyecto de ley de revision constitucional.

Madrid 28, 7'15 m.

«La Gaceta» publica el Real decreto conmutando la pena de muerte por la inmediata á Fernando Miranda Roche. Tambien publica los nombramientos de Aduanas ya telegrafiados.

Hoy, antes de constituirse el Senado, se reunirán los senadores fusionistas para acordar si presentarán al Sr. Abascal candidato á la cuarta secretaría y para fijar los turnos que han de consumirse en la discusion del Mensaje.

En la audiencia pública de la comision de actas se discutieron anoche las de Huesca, Marchena, Alcázar y Corcubion, asistiendo los interesados, paró no asistió el señor Castelar.

Convocados por los redactores de «El Progreso», acudieron anoche á dicha redaccion los directores de los periódicos liberales, con objeto de estudiar los medios de aliviar la situacion del señor Comenge. Cuando había once reunidos se presentó un delegado del señor Gobernador civil, quien disolvió la reunion, fundándose en no haber cumplido con la ley anunciando previamente la reunion.

Bolsin.—4 por 100 interior perpétuo: 61'15 fin de mes; 61'45 próximo.

Las inundaciones

De *El Eco de Cartagena*:

La desgracia que nuevamente aflige á nuestras hermanas, las ciudades de Lorca, Murcia y Orihuela, con motivo de la inundacion, halla triste y cariñoso eco en nuestros corazones.

Pueden creer que siceramente deploramos el mal con que la Providencia quiere otra vez, probar á nuestros queridos hermanos.

Hora es yá que la ciencia, que sobrados medios tiene de accion, proponga las medidas conducentes para que no puedan volver á repetirse estas catástrofes, que llevan el luto y la desolacion á multitud de familias por la pérdida de personas ó de intereses.

***

A continuacion resumimos las noticias adquiridas de la inundacion, que rectificaremos ó ampliaremos con nuevos datos así que nos sean conocidos.

Desde medio dia de ayer circularon rumores alarmantes. Tomaron consistencia y ayer (22) por la tarde se sabia se habia desbordado el Guadalentin y amenazaba inundar las huertas de Murcia y Orihuela, como ya habia inundado Lorca y Totana.

Desgraciada mente era cierto cuanto se decia.

El Pantano de puentes habia rebasado el agua del muro y vertia sobre Lorca una inmensa cantidad de líquido.

Se adoptaron precausiones, la guardia civil se multiplicó, pero todo fué inútil.

Por referencia sabemos que el barrio de Sta. Quiteria ha padecido en extremo.

Que en el Campillo ha habido casas caidas y personas ahogadas.

Que las cosechas de la huerta pueden considerarse anuladas.

En Lumbreras tambien han ocurrido desperfectos.

En Totana se interrumpió la comunicacion con Murcia y el rio llevaba siete metros de altura y una corriente irresistible.

La linea telegráfica de Mazarron y Lorca ha prestado buenos servicios

avisando los alternativos de las crecidas á Murcia, donde aseguran han llegado las aguas á mayor altura que en 1879.

El barrio de San Benito, la huerta y demás caseríos inundados por rotura de Regueron.

Pérdidas materiales muchísimas.

Personales hasta ahora no son conocidas y se espera sean contadas, por haberse mandado desalojar á tiempo las viviendas.

En Orihuela se inundó la Mancebería y la nueva línea de Alicante está destruida en muchos puntos.

Aquí se preparó anoche un tren con barcas y auxilios de gente para salir á la madrugada.

Afortunadamente no ha sido preciso porque á las doce de la noche ha comenzado á descender la riada.

A esta hora, 8 de la mañana aunque imponente ha bajado cuatro metros.

Las autoridades todas han cumplido noblemente con su deber secundadas por todos los empleados á sus órdenes.

Debemos mencionar especialmente á los funcionarios de Telégrafos y ferrocarriles de Múrcia y Cartagena y á los de telégrafos de Lorca y Totana, que se han manifestado incansables para cumplir su cometido.

El Excmo. Sr. Capitan general de este Departamento y el Sr. Gobernador militar ofrecieron toda clase de auxilios que estaban preparados para si eran precisos.

***

En Mazarron se inundó ayer el barrio bajo sin ulteriores consecuencias. Por caida de una pared un hombre se fracturó una pierna, dejándole casi exánime.

En la rambla de las Moreras se ahogó un pastor llevándose tambien el ganado que conducia, otros dos pastores se salvaron.

El temporal de aguas y vientos ha sido terrible, interrumpiéndose las comunicaciones por mar y por tierra.

***

El tren correo ascendente que salió ayer de esta, quedó detenido en Murcia.

Solo se admiten viageros y mercáncias hasta dicha ciudad.

El tren misto quedó anoche en Murcia pasando la huerta, lo mismo que el corto, con gran precaucion.

El agua de la avenida llegaba á la arista del terraplen.

Mas arriba de Murcia las averías son grandes y aun no están precisadas.

La comunicacion telegráfica se hacia anoche por un solo hilo por Orihuela.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se enteró la Corporacion municipal de que el señor Gobernador de la provincia habia aprobado el Presupuesto ordinario de 1884-85.

Se acordó que pase á la comision de Obras, el plano levantado de la calle de Buenaire para fijar la alineacion de la misma.

Se concedió un mes de licencia al concejal D. Francisco Sariego.

Se aprobó la fianza prestada por D. Cristóbal Mir para garantir el buen desempeño de los cargos conferidos á su hermano Jaime.

Se aprobó el contrato de encabezamiento de consumos para el año económico de 1884-85, y tarifa que han de satisfacer las especies á su introduccion.

Se acordó pedir autorizacion á la superioridad para plantear la cobranza del impuesto de consumos en el extraradio, en la misma forma que en el casco y radio, en los años sucesivos, siempre que el Ayuntamiento lo tenga por conveniente.

Se enteró de la circular de la Administracion de Rentas y contribuciones señalando el cupo de la contribucion territorial; acordando proceder á la confeccion del reparto.

Y se levantó la sesion.

—

En la mañana de hoy ha fallecido en Ciudadela D.ª Magdalena Sintes y Pablo.

EL LIBERAL envia á sus hijos don Pablo, D. Bernardo y D. Salvador Fábregues, lo propio que á la demas familia sincera expresion de su mas sentido pésame.

—

Traducimos de «L' Akhbar» periódico que se publica en Argel:

«La superficie de los mares.—Los siguientes interesantes detalles, acerca la superficie de los mares, los estractamos de una importante obra publicada recientemente en el estranjero.

Segun su autor, la superficie del Océano Atlántico es de 79.721,274 kilometros cuadrados. La del Océano Indico de 73.325,872, y la de los mares del Sur de 161.125,673.

Resulta, pues, que la superficie total de los tres grandes océanos es de 314.472.819 kilometros cuadrados.

He aquí ahora la superficie de los otros mares:

	Kilm. cuadr.
Occéano Glacial del Norte	15.292.411
Mar Mediterráneo del Asia Austral	8.245.954
Mar Mediterráneo latino	2.885.522
Mar Báltico	415.480
Mar Rojo	449.910
Golfo Pérsico	236.835

Los diversos mares Mediterráneos miden pues una superficie total de 32.111,286 kilometros cuadrados.

En el Océano Glacial del Norte la bahía de Hudsson figura por 1.069,578 kilometros cuadrados y el Mar Blanco por 12,545.

Vienen despues los mares que el autor llama literales, á saber:

	Kilm. cuadr.
Mar del Norte	547.623
Mar de la Gran-Bretaña	203.694
Mar de San Lorenzo	274.370
Mar de la China	1.228.440
Mar del Japon	1.043.833
Mar de Okhostk	1.507.609
Mar de Behring	2.323.127
Mar de California	167.224
Superficie total de mares litorales	7.299.911

Si á los diez y siete mares que acabamos de mencionar se añade el Océano Antártico, cuya superficie está evaluada en 20.477,800 kilometros cuadrados, tendremos que el conjunto de los mares, cubre una superficie total de kilometros cuadrados 364.057,912, cuando la superficie total de la tierra no es más que de 136.056,371.

—

Acompañado de su apreciable familia ha llegado hoy á esta ciudad nuestro queridísimo amigo D. Manuel Rico Colom, representante en estas islas del eminente republico D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Bien venido sea tan estimable amigo.

—

Dice «La Opinion» de Palma que se teme con fundamento sobre la suerte de un falucho de aquella matrícula tripulado por marineros de Santa Catalina, el cual salió hace muchos dias para un punto de la península con objeto de traer un cargamento de tomates y todavía no se tiene noticia de su llegada.

Se han dirigido multitud de telegramas á los puertos productores de aquel fruto sin resultado satisfactorio.

—

Dice el mismo periódico que circulan en Sóller funestos presagios respecto del laud de aquella matrícula «Santa Elena», que se teme haya naufragado en las costas de Gandía.

—

Mañana abandonará las aguas de nuestro puerto, con direccion á Barcelona, el crucero de guerra inglés «Falcon».

—

Un perro ha mordido esta mañana en la espalda á un chico de unos doce años destrozándole además la camisa y blusa que llevaba puestas. La Alcaldía ha ordenado que se diese muerte al perro y que se multase al dueño, obligándole además á pagar el valor de las prendas destrozadas.

—

Mañana es el dia designado para verificar en la capital de la provincia, el sorteo de los reclutas disponibles del reemplazo de este año, para cubrir las bajas naturales que ocurran en el Regimiento infantería de Asia número 59, que es el designado para la saca reclutas de la caja de esta zona militar.

—

El domingo próximo, dia de Pentecostés celebrará baile de Sociedad, en sus salones, el casino El Isleño.

La suscricion obra en poder del conserje.

—

El dia 8 del próximo Julio quedarán abiertos al público los baños del Hospital civil de esta ciudad.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo *Puerto Mahon*, fondeado á las 11 y media de la mañana.

DE BARCELONA

D. José Landino, J. Biale, José Biale, un niño y un sirviente, Pablo Fondesela, Juan Simó, un hijo menor y otro, Antonia Nadal, Antonio Fontanet, Juan Barcet, Magdalena Tarrés, Bartolomé Capó, Fernando Boe, Francisco Cervera, Margarita Nadal, Bartolomé Gornés y un niño menor, José Ponsetí, José Baque, Francisco Cardona, Juan Gil y su hija, Antonio Pelliser, Manuel Sanchez, Enrique Durán, Fulgencio Pagés, José Camps, un Sr. Oficial, Francisco Sariego, Miguel Mercadal, un soldado.

DE ALCUDIA

Sr. Baron de Benimuslem y señora, Manuel Rico y dos señoras, Francisco Cantallops, Miguel Oliver.

Total 40.

—

BOLSA DE MADRID

28 de Mayo.

4 por 100 Interior perpétuo	61'150
4 por 100 amortizable	64'300
Billetes hipotecarios de Cuba	91'060

BOLSA DE BARCELONA

28 de Mayo.

4 por 100 Interior	61'200
4 por 100 exterior	61'200
4 por 100 amortizable	74'250
Billetes hipotecarios de Cuba	90'870
Banco Hispano Colonial	52'750
Crédito Mercantil	50'000
Banco de Cataluña	20'250
Acciones ferrocarril Francia	65'620
Id. Norte	118'750
Id. Orense	27'000
Obligaciones Francia	61'870
Id. Orense	47'250

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Maximino obispo.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Fernando rey de España.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29.—De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 29, 11'00 m.
Mahon 29, 12'55 t.

Avanza rápidamente la convalescencia de la Infanta.

El Rey preside el Consejo de ministros que se está celebrando.

Anúncianse interpelaciones en las Cámaras sobre las últimas conspiraciones.

ÚLTIMA HORA

A la una de la tarde de hoy ha tenido lugar en Palma y en Madrid, conforme estaba anunciado, la subasta para la construccion del primer trozo de la carretera de segundo órden de Mahon á Ciudadela.

La proposicion más ventajosa presentada en Palma lo ha sido por D. Nicolás Gelabert en la cantidad de 107.680 pesetas.

A la hora de entrar en prensa el presente número no conocíamos el resultado de la subasta en Madrid, si bien podemos adelantar á nuestros lectores que sabemos debía presentarse una proposicion más ventajosa que la del Sr. Gelabert.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 2[illegible]

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria — Mes de Abril de 1884

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

CARGO

	Comprobantes	Ptas.	Cts.
Lo son Novecientas quince pesetas setenta y tres céntimos que resulta de la existencia del mes anterior.		916	73
» Seiscientas diez y ocho pesetas ochenta y tres céntimos, recaudadas en los distritos 1.° al 6.°, por suscriciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador, salvado fino y donativos	1	618	83
» Veinte y tres pesetas treinta y dos céntimos recaudadas en el distrito 7.°, por suscriciones corrientes, salvado fino y cuestacion del sábado de Pascua	2	23	32
» Ciento veinte y dos pesetas quince céntimos, producto de lo recogido el Jueves Santo en la ayuda parroquia de la Concepcion		122	15
» Ciento veinte y cuatro pesetas id. id. en la parroquia de San Francisco		124	00
» Ciento treinta y dos pesetas cincuenta céntimos id. id. en la de Santa María	3	132	50
» Ciento treinta y tres pesetas id. id. en la de Nuestra Señora del Cármen	4	133	00
» Dos pesetas cincuenta céntimos producto de un ejemplar del *Pasatiempo* despachado por el Sr. Presidente		2	50
» Dos pesetas cincuenta céntimos id. id. por el encargado del distrito 1.°		2	50
Suma el Cargo S. E. ú O.		2074	53

DATA

	Comprobantes	Ptas.	Cts.		
Lo son Nueve pesetas entregadas al representante del distrito 1.°	1	9	00		
» Quince pesetas cincuenta céntimos al idem del 2.°	2	15	50		
» Once pesetas al id. del 3.°	3	11	00		
» Quince pesetas al id. del 4.°	4	15	00		
» Seis pesetas al idem del 5.°	5	6	00		
» Diez y seis pesetas al id. del 6.°	6	16	00		
» Diez y siete pesetas cincuenta céntimos al idem del 7.°	7	17	50		
» Veinte y cinco pesetas al recaudador por la gratificación del mes de la fecha	8	25	00		
» Quinientas cuarenta y dos pesetas veinte y cinco céntimos, por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	9	542	25		
» Once pesetas treinta y tres céntimos valor de la carne para el socorro extradinario del dia de Pascua	10	11	33		
Suma la Data S. E. ú O.		668	58	668	58
Existencia para Mayo S. E. ú O.				1405	95

Mahon 30 de de Abril 1884.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 26 de Mayo de 1884.—V.° B.°—El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.—Juan J. Vidal, Srio.

El Segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Fiscal Militar.

Hago saber: Que por el presente cito, llamo y emplazo á Mateo Ferrer, natural de Ibiza, para que en el término de quince dias contados desde hoy, se presente ante la Comision Fiscal que represento; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya dado lugar.

Mahon 26 Mayo 1884.—Angel M.ª Bocio.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.